

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1225

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 17 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Designación** de la provincia de San Juan como sede del Campeonato Mundial de Hóckey sobre Patines a realizarse en el año 2011. Expresión de beneplácito. **Bianchi**. (5.208-D.-2010.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi por el que se expresa beneplácito por la designación de la provincia de San Juan como sede del Campeonato Mundial de Hóckey sobre Patines, a realizarse en el año 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la designación de la provincia de San Juan como sede del Campeonato Mundial de Hóckey sobre Patines, a realizarse en el año 2011.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2010.

Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. – María I. Pilatti Vergara. – Mario L. Barbieri. – Sergio A. Basteiro. – Gladys S. Espíndola. – Fernando A. Iglesias. – Eduardo G. Macaluse. – Soledad Martínez. – Gerardo F. Milman. – Héctor H. Piemonte.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la designación a la provincia de San Juan como sede del Campeonato Mundial de Hóckey sobre Patines, a realizarse el año próximo.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108 del reglamento.